

Nombre de alumno: Daniela Morales Arias

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre del trabajo: Análisis

Materia: Evaluación psicología clínica

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 6° cuatrimestre

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA EN CASOS CLÍNICOS

El análisis funcional (AF) es el esfuerzo sistemático para identificar las relaciones entre conductas, antecedentes y consecuencias. La conducta es una función de algunas condiciones, es decir, no ocurre al azar o sin alguna relación con los eventos que ocurren en el ambiente del usuario o su vida.

Un AF se diseña para identificar las condiciones que se relacionan con la conducta, ya que examina de manera más precisa qué es lo que contribuye para dar inicio a la conducta, de manera que la información pueda emplearse para identificar intervenciones efectivas.

- El AF puede realizarse de varias maneras, ya que la observación directa es el método común para llevar a cabo este tipo de análisis.

1.- Una forma consiste en observar la conducta en una forma natural para detectar patrones sistemáticos entre elementos del escenario, estímulos y consecuencias, y la conducta meta.

2.- Otra forma de realizar AF es alterando los elementos del ambiente.

La conducta se observa bajo circunstancias diferentes, la meta no es intervenir para lograr un cambio terapéutico, sino más bien evaluar si un evento ambiental específico o un conjunto de eventos influyen en la conducta.

El AF de la conducta fue definido por Peterson (1968) como un proceso que cumple las siguientes características:

a) Realiza una observación sistemática de la conducta para obtener una línea base de la ocurrencia de la misma.

- b) Realiza una observación sistemática de las condiciones que estimulan la conducta antecedentes, (estímulos discriminativos) o consecuencias (refuerzos) de la misma.
- c) Manipulan experimentalmente la condición que aparece como causalmente relacionada con la conducta.
- d) Realiza observaciones y registros de los cambios que se producen en la conducta.

El análisis funcional es un método de evaluación que permite recoger la información necesaria para elaborar planes conductuales eficaces.

Consiste básicamente en tres pasos:

1. Descripción operativa de la(s) conducta(s) inadecuada(s).
2. Pronóstico de los momentos y situaciones en que una(s) conducta(s) inadecuada(s) se producirá(n) y en los que no se producirá(n) a lo largo de las rutinas diarias.
3. Definición de la(s) función(es) que la(s) conducta(s) inadecuada(s) tiene(n) para el individuo (reforzadores que mantienen la conducta).

El objetivo de las manipulaciones sistemáticas es confirmar hipótesis o ideas sobre por qué está ocurriendo la conducta. Se debe utilizar únicamente cuando los datos recogidos con los dos instrumentos anteriores no nos han revelado datos claros sobre las funciones de la conducta.